

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "ATLAS AIR INC."

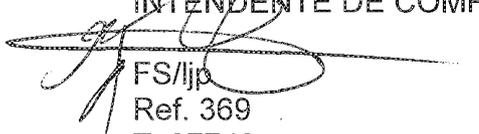
Se comunica al público que la compañía extranjera "ATLAS AIR INC." fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3145 de 30 de agosto del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de septiembre del 2002.

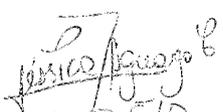
1. Nacionalidad: estadounidense
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: Toda clase de negocio, acto contrato o actividad legal permitido por la Ley General de Compañías del Estado de Delaware; especialmente, negocios y actividades relacionados con la industria de la aviación, transporte aéreo internacional de carga y correo.
4. Capital asignado: USD \$ 16.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Dr. Marco Antonio Subía Martínez y NARANJO MARTINEZ & ASOCIADOS

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de octubre del 2002


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


FS/ljp
Ref. 369
T. 27748


552510
10 OCT. 2002